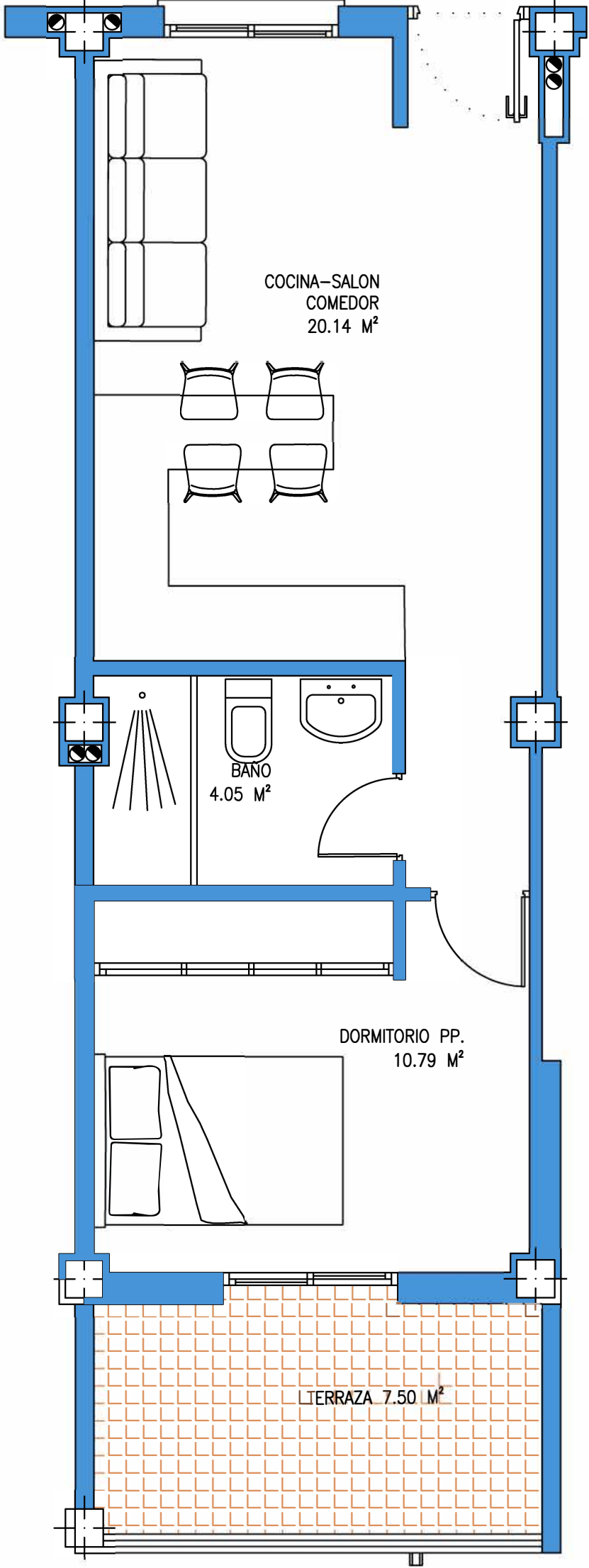


El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, La Promotora se reserva el derecho de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones públicas, ajustándolo en todo caso a la documentación final de obra. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina), son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de las obras.



Planta Baja



Cómpeta, Málaga

Promoción de 68 viviendas



BLOQUE 1, ESCALERA 2

PLANTA BAJA

VIVIENDA V2.B

SUPERFICIES

Superficie total construida	45.62 m²
Superficie construida cerrada	38.12 m²
Superficie construida terraza	7.50 m²
Superficie útil	34.98 m²

SEGÚN DECRETO 218/2005

Superficie útil	38.48 m²
-----------------	----------

LOCALIZACIÓN

